

SUCESIÓN INTESTADA.- VICTORIA CHOQUE CARDENAS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ADELA CARDENAS VILLCHEZ DE CHOQUE** FALLECIDA EL 30 DE JUNIO DEL 2020, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 13 DE MAYO DEL 2026.- **IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL-ABOGADA-NOTARIA DE LIMA.- AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.**

SUCESIÓN INTESTADA.- BERTHA SOLEDAD ACUÑA RAFAEL, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **CESAR OLASCOAGA OLORTEGUI,** FALLECIDO EL 26 DE FEBRERO DEL 2023, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 14 DE MAYO DEL 2026.- **IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL-ABOGADA-NOTARIA DE LIMA.- AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.**

Ref.: **SUCESIÓN INTESTADA.-** Ante esta notaría, se ha presentado **JUAN ALBERTO FLORES PORTOCARRERO,** solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su padre **MAXIMO FLORES LA ROSA,** fallecido el 14 de noviembre del 2010, de tránsito en Huaura y declara como ultimo domicilio en la ciudad de Lima. K° 197043. Lima, 14 de mayo del 2,026. **JORGE VELARDE SUSSONI - NOTARIO DE LIMA - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.**

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, CALLE JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE PRESENTO LEON YUCA TTESCCO, DNI N° 09870213, CONFORME LEY N° 27157 Y CONEXOS, SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, DEL INMUEBLE UBICADO EN MANZANA B, LOTE 16, URBANIZACION RESIDENCIAL DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN AREA DE 160.00 M2 INSCRITO EN LA PARTIDA N° 49035302 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS: FRENTE JIRON LOS JACINTOS, CON 8.00 ML, DERECHA: PROPIEDAD DE TERCEROS (LOTE 15), CON 20.00 ML, IZQUIERDA: PROPIEDAD DE TERCEROS (LOTE 17), CON 20.00ML, FONDO: PROPIEDAD DE TERCEROS (LOTE 07), CON 8.00 ML, EL INMUEBLE TIENE COMO TITULAR REGISTRAL A: GABRIEL HUAPAYA AVALOS, MARIA MAGDALENA HUAPAYA GUILLEN, LILIANA CECILIA ROJAS NAVEDA, JULIA GUEVARA MARMANILLO DE GUEVARA, HERNAN GUEVARA AGUIÑO, MOISES GONZALES PALOMINO, NOTIFICANDOSE A LOS COLINDANTES Y A CUALQUIER INTERESADO PARA LOS FINES DE LEY. KARDEX 195826. LIMA, 08 DE MAYO DEL 2026. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO N° 249 - SAN ISIDRO.**

SUCESION INTESTADA.- KX 100678 ANTE MI, DONATO HERNAN CARPIO VELEZ NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA REPUBLICA DE CHILE NUMERO 295, OFICINA 205, SANTA BEATRIZ, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO ROCIO DEL CARMEN CORZO BELTRAN SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE EDGARDO JOSE POLAR GUITTON, FALLECIDO EL 19.04.2026, QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EN LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 07 MAYO 2026. **DONATO HERNAN CARPIO VELEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

SUCESION INTESTADA.- KX 100624. ANTE MI, DONATO HERNAN CARPIO VELEZ NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA REPUBLICA DE CHILE NUMERO 295, OFICINA 205, SANTA BEATRIZ, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO DELIA LUDGARDA VARA MAZZINI DE PEÑALOZA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE ERIBERTO PEÑALOZA HOSPINAL, FALLECIDO EL 28.03.2026, QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EN LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 05 MAYO 2026. **DONATO HERNAN CARPIO VELEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

EDICTO.- EXP: 87-2021, Juzgado Especializado Civil de Lurin; JUEZ: JULIO ARBIETO HUANSI, ESP.: PAULA CORDOVA VILA; en los seguidos por, Francisca Condori Mamani y otros, contra Hugo Nicolini Ventura y otros, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio; Mediante Res. N° 24 del 27.04.2026, se resuelve: 1. DECLARAR SANEADO EL PROCESO por existir una relación jurídica procesal válida; 2. Cumplan las partes procesales, en el plazo de TRES DIAS con proponer sus puntos controvertidos, vencido el cual el Juzgado procederá a fijarlos y admitir o rechazar los medios probatorios ofrecidos. 3. NOTIFIQUESE al codemandado JOSE ANTONIO VAL COHEN en el correo electrónico: jval@d1propertygroup.com con la presente resolución; Asimismo, NOTIFIQUESE mediante edictos electrónicos y publicación en el Diario el Peruano y otro de mayor circulación. Lima, 05.05.26. DR. JEAN PIERO COCA DIAZ - CAL 58490.

SUCESION INTESTADA.- KX 100690 ANTE MI, DONATO HERNAN CARPIO VELEZ NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA REPUBLICA DE CHILE NUMERO 295, OFICINA 205, SANTA BEATRIZ, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO VERONICA GUTIERREZ GUTIERREZ SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE ROSA GUTIERREZ PEREZ DE GUTIERREZ, FALLECIDA EL 11.02.2023, Y, EFRAIN GREGORIO GUTIERREZ ORTIZ, FALLECIDO EL 15.04.2026 QUIENES TUVIERON COMO ULTIMO DOMICILIO EN LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 07 MAYO 2026. **DONATO HERNAN CARPIO VELEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

SUCESION INTESTADA.- KX 100640 ANTE MI, DONATO HERNAN CARPIO VELEZ NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA REPUBLICA DE CHILE NUMERO 295, OFICINA 205, SANTA BEATRIZ, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO MELANY YHADIRA SABOYA MENDOZA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE MARIBEL MENDOZA IRRAZABAL, FALLECIDA EL 24.05.2025, QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EN LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 07 MAYO 2026. **DONATO HERNAN CARPIO VELEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

SUCESIÓN INTESTADA.- JAQUELIN YESENIA VELASQUEZ REYES EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJA MARIA FERNANDA CELESTE POLO VELASQUEZ HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DEL CAUSANTE CESAR AUGUSTO POLO CASTILLO, IDENTIFICADO CON DNI N° 07633526, FALLECIDO EL 08 DE MAYO DE 2021, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE ENRIQUE GUIMARAES 267 INT C, DISTRITO SAN MIGUEL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DIAS HABLES. LIMA, 08 DE MAYO DEL 2026. **EDUAR RUBIO BARBOZA - NOTARIO DE LIMA - AV. COLOMBIA 143, PUEBLO LIBRE - LIMA.**

KX. 33647.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, CINDY PALACIN CALLUPE, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE EULALIA CALLUPE BENITO, FALLECIDA INTESTADA EL 10. JULIO.2025 Y DAVID ELOY PALACIN MATIAS, FALLECIDO INTESTADO EL 20.ENERO.2026, LO QUE COMUNICO. ARTICULO 41° - LEY 26662. LIMA, 27 DE ABRIL DE 2026. **VICTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 2DO. PISO - EL AGUSTINO - LIMA.**

KX. 33711.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, MAGALI MARIA ORMENO HERNANDEZ, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE PABLO TUPIA YGREDA, FALLECIDO INTESTADO EL 06. NOVIEMBRE.2015; LO QUE COMUNICO. ARTICULO 41° - LEY 26662. LIMA, 24 DE ABRIL DEL 2026. **VICTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 2DO. PISO - EL AGUSTINO - LIMA.**

KX. 33737.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, POR CAROL ELENA MORALES CHAVEZ, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA INES FILOMENA CHAVEZ SALAZAR, FALLECIDA INTESTADO EL 28.04.2025; LO QUE COMUNICO. ARTICULO 41° - LEY 26662. LIMA, 28 DE ABRIL DEL 2025. **VICTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 2DO. PISO - EL AGUSTINO - LIMA.**

KX. 33753.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, POR CARMEN ROSA TORRES PALACIOS, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE MARCELINO TORRES HINOSTROZA, FALLECIDO INTESTADA EL 31. 12.2025; LO QUE COMUNICO. ARTICULO 41° - LEY 26662. LIMA, 04 DE MAYO DEL 2026. **VICTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 2DO. PISO - EL AGUSTINO - LIMA.**

NC 3128.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. AVIACIÓN N° 2489, SAN BORJA, SE PRESENTO AMALIA AGUSTINA GUEVARA TARAGONA SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE VIACHESLAV GUEVARA QUINONEZ FALLECIDO EL 11 DE DICIEMBRE DE 2025. LIMA, 13 DE MAYO DE 2026. **MARCO A. BECERRA SOSAYA - Abogado - Notario de Lima.**

KX. 33581.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, KARINA INGRID TUEROS AUCCAPURI, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE HERMINIO VICTOR TUEROS YANCE, FALLECIDO INTESTADO EL 03.OCTUBRE.2024 Y FILOMENA AUCCAPURI PICCHOTTITO VDA DE TUEROS, FALLECIDA INTESTADA EL 17.MAYO.2025; LO QUE COMUNICO. ARTICULO 41° - LEY N° 26662. LIMA, 20 DE FEBRERO DE 2026. **VICTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.**

KX. 33781.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, LIBIA GILDA OSORIO BEJAR, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE JULIA CELIA BEJAR BEDOYA DE OSORIO, FALLECIDA INTESTADA EL 12.JUNIO.2008 Y PAULINO SEGUNDO OSORIO SOLIS, FALLECIDO INTESTADO EL 06.FEBRERO.2018; LO QUE COMUNICO. ARTICULO 41° - LEY N° 26662. LIMA, 06 DE MAYO DE 2026. **VICTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.**

KX. 33776.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, DOMINICA BELLEZA DE NAPAN, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE FELICIANO NAPAN NAPAN, FALLECIDO INTESTADO EL 29.MAYO.2018; LO QUE COMUNICO. ARTICULO 41° - LEY N° 26662. LIMA, 05 DE MAYO DE 2026. **VICTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.**

SUCESIÓN INTESTADA.- EXP. 36-2026 ANTE MI EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA AGUSTIN DE LA ROSA TORO 918, SAN LUIS, SE HA PRESENTADO MILAGRITOS MONICA MOSCOSO MENDOZA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE JORGE ISAIAS MOSCOSO PALOMINO, FALLECIDA EL 11/12/2025 QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EN LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 14 DE MAYO DEL 2026. **EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

SUCESION INTESTADA.- K.145776.- ANTE MI, JANET MIO ATOCHE DE BARRERA, DONDE SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE: BLANCA LUZ ATOCHE CAMPOS DE MARTINEZ, FALLECIDA EL 18-01-2022. ASIMISMO, CUMPLO CON NOTIFICAR A SUS HEREDEROS. LIMA 12 DE MAYO DEL 2026. **MARIO GINO BENVENUTO MURGUIA, NOTARIO DE LIMA - AV. JUAN DE ARONA N° 545, SAN ISIDRO.**

SUCESION INTESTADA.- K. 145702.- ANTE MI, GLADYS TERESA PERALTA SEDANO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE FORTUNATO PERALTA PALOMINO, FALLECIDO EL 04-01-2006. SE NOTIFICA A SUS HEREDEROS. LIMA 13 DE MAYO DEL 2026. **MARIO GINO BENVENUTO MURGUIA, NOTARIO DE LIMA - AV. JUAN DE ARONA N° 545, SAN ISIDRO.**

NC-1847: SUCESIÓN INTESTADA.- Ante mi oficio notarial se presenta **KAREN NIEVES JAUREGUI SEVILLA** solicitando la Sucesión Intestada de **MAXIMO MANUEL JAUREGUI ORE,** fallecido intestado el 02 de mayo del 2026, quien tuvo su último domicilio en esta ciudad capital. - Lo que comunico conforme a Ley. - Lima, 13 de mayo del 2026. - **Oswaldo Arias Montoya - Notario de Lima. Av. La Molina 649, Urb. Santa Felicia - La Molina. OSWALDO ARIAS MONTOYA - NOTARIO DE LIMA.**

EDICTO.- SE NOTIFICA A CIA. INMOBILIARIA SAN SEBASTIÁN S.A. Y A TODO AQUEL QUE CONSIDERE TENER DERECHO, QUE ANTE ESTA NOTARIA LOS SEÑORES MIGUEL GUILLERMO CAILLAUX ZAZZALI Y WENDY INÉS CAMPBELL GARCÍA DE CAILLAUX SOLICITAN QUE SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL LOTE 5 DE LA MANZANA X DE LA URBANIZACIÓN LA CAMPINA, DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN ÁREA TOTAL DE 843.03 M2 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 03/100 METROS CUADRADOS), EL CUAL FORMA PARTE DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA FICHA N.º 311190, QUE CONTINUA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N.º 42189979 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA DE LA SUNAPR EL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN CORRE INSCRITO COMO LOTE 5 DE LA MANZANA X, CON FRENTE A LA CALLE 16 DE LA URBANIZACIÓN LA CAMPINA, QUINTA ZONA, DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LA TITULAR REGISTRAL DEL PREDIO ES LA EMPRESA CIA. INMOBILIARIA SAN SEBASTIÁN S.A. LOS SOLICITANTES HAN DECLARADO BAJO JURAMENTO HABER AGOTADO LAS GESTIONES DESTINADAS A UBICAR SU DOMICILIO. LOS SOLICITANTES MANIFIESTAN POSEER EL INMUEBLE DESDE EL AÑO 2015, HABIENDO TRANSCURRIDO A LA FECHAMAS DE DIEZ AÑOS. SE NOTIFICA A TODO AQUEL QUE CONSIDERE TENER DERECHO SOBRE EL PREDIO CUYA PRESCRIPCIÓN SE SOLICITA, A FIN DE QUE SE APERSONE ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL Y HAGA VALER SU MEJOR DERECHO DE PROPIEDAD. MI OFICIO NOTARIAL SE ENCUENTRA UBICADO EN AVENIDA LA MOLINA N.º 1167, OFICINA 118, CENTRO COMERCIAL LA ROTONDA 1, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EN EL SIGUIENTE HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS Y DE 14:30 A 18:00 HORAS; Y LOS DÍAS SÁBADOS DE 9:00 A 13:00 HORAS. CORREO ELECTRÓNICO: ANA.MARIA@NOTARIAVIDALHERMOZA.COM. LIMA, 08 DE MAYO DE 2026. **ANA MARIA VIDAL HERMOZA - NOTARIA DE LIMA.**

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO PERIMETRAL COLINDANTE AL ESTADIO MONUMENTAL DEL CLUB UNIVERSITARIO DE DEPORTES.

De conformidad con los Artículos Décimo Segundo, Décimo Tercero y Décimo Cuarto del Reglamento Interno de Propiedad Horizontal del Edificio Perimetral colindante al Estadio Monumental del Club Universitario de Deportes, el Presidente de la Junta Directiva tiene a bien en convocar a los propietarios de una sección de propiedad exclusiva en dicha edificación, a la Sesión Extraordinaria de Junta de Propietarios del Edificio Perimetral colindante al Estadio Monumental del Club Universitario de Deportes a celebrarse en el mismo predio: Área Común N° 1, segundo piso nivel "A" del Edificio citado, ubicado en el Lote 1, Manzana A, Parcelación Fundo Vista Alegre, distrito de Ate (Av. Javier Prado N° 7596, Distrito de Ate), el día 23 de mayo del 2026, a la hora y con la agenda que a continuación detallamos:

SESIÓN EXTRAORDINARIA
Primera convocatoria: 08.30 horas.
Segunda convocatoria: 09.00 horas.

AGENDA

1. Carta de requerimiento del representante del área legal del de la Administración Temporal del Club Universitario de Deportes.
2. Informe del área contable sobre los gastos de la Cuota Extraordinaria para la Copa libertadores de América 2025.
3. Problemática de luz y agua.
4. Contrato de publicidad de las áreas comunes del Edificio Perimetral.

Tanto para la primera como para la segunda convocatoria, se les cita en la fecha y lugar precitados.

Se recuerda que de conformidad con el artículo décimo quinto del Reglamento Interno los propietarios podrán otorgar poder por escrito a tercera persona a fin de que los presente en la sesión, con firma legalizada ante Notario Público, salvo que se trate de poder otorgado por escritura pública. Las personas jurídicas asistirán representadas por su representante legal, quien deberá presentar certificado de vigencia de poder; para el caso de copropiedad todos los copropietarios deben designar y otorgar poder a un apoderado común, siempre que todos no concurren a la sesión, y para el caso de sociedades conyugales si sólo uno de ellos participa, debe tener poder con firma legalizada de su cónyuge. Se deberá de constatar en los poderes el porcentaje correspondiente a cada unidad inmobiliaria y serán recepcionados hasta las 15 horas del día viernes 22 de mayo del presente año, en el local ubicado en las Oficinas de la Junta de Propietarios, ubicadas en la zona Occidente, nivel A, del Edificio citado.

La presente se realiza de acuerdo con el plazo y condiciones fijados en el artículo décimo cuarto del citado Reglamento Interno, precisándosele que sólo se presumirá que tienen dicha condición de propietarios a quienes tuvieren su derecho de propiedad inscrito en el Registro Público correspondiente. Asimismo, de acuerdo con el artículo décimo del Reglamento Interno, para que un propietario se encuentre hábil para ejercer su derecho a voto, deberá encontrarse al día en sus cuotas de mantenimiento de acuerdo con lo que señala dicha norma reglamentaria.

Ate, 16 de mayo del 2026.
Julio Emilio Absalón Álvarez Cárdenas
D.N.I. N° 72005639
Presidente de la Junta Directiva de la Junta de Propietarios del Edificio Perimetral colindante al Estadio Monumental del Club Universitario de Deportes
Domicilio: Av. Javier Prado N° 7596, Distrito de Ate.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con el Art. 412 de la Ley General de Sociedades, por Junta General de socios participacionistas de fecha 07 de mayo de 2026, acordó la disolución y liquidación de la empresa **14 de Marzo S.R. Ltda.**, con RUC N° 20190051782, nombrándose a **CLAUDIA LUCIA GALINDO DEL RIO** identificada con DNI N° 09399737; y **CARLOS MIGUEL GALINDO DEL RIO**, identificado con D.N.I. N° 10059336, como Liquidadores de la sociedad, otorgándosele las facultades establecidas en el Art.416 de la Ley General de Sociedades, señalando domicilio en Calle el Naranjal N° 250, Urb. Camacho, La Molina, Lima. En adelante se denominará **14 DE MARZO S.R. LTDA.- EN LIQUIDACIÓN**

Lima, 07 de mayo de 2026
EL LIQUIDADOR

KX. 33691.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, ROSA AVELINDA BRAÑEZ DE LA CRUZ, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE LEONARDA DE LA CRUZ RAMOS, FALLECIDA INTESTADA EL 02.FEBRERO.2002; LO QUE COMUNICO. ARTICULO 41° - LEY N° 26662. LIMA, 06 DE ABRIL DE 2026. **VICTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.**

Por ante el Primer Juzgado de Paz Letrado de Pueblo Libre y Magdalena. Exp. N° 00023-2026-0-1874-JP-CI-01, el solicitante **AGÜERO RAMIREZ, JOSE ANTONIO**, sobre SUCESION INTESTADA, solicita la Sucesión Intestada del causante **AGÜERO JURADO VICTOR**, fallecido en Lima, el 25 de septiembre de 2014, tramitándose en la Vía del PROCESO NO CONTENCIOSO. Juez: Dr. DEL AGUILA CAMPOS LUIS MIGUEL, Especialista Legal: BEJARANO BRINGAS MIGUEL ANGEL.